



DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 020

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 14 ENERO DE 2015

~ JULIA JOSE SANTIAGO

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de:L. NIÑO

Inhumado el día 13 DE JUNIO DE 2006

en la fosa Nº 42

Alineamiento "B"-21-5-2

del panteón20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.



